



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
FACULTAD DE FILOSOFIA  
Unidad Operativa de Contrataciones



Misión: "La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción forma profesionales técnico-científico de excelencia en el ámbito de las ciencias humanas"

Asunción, 6 de noviembre de 2.024

Nota UOC N° 122/2024

Señor  
Dr. Juan Agustín Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones  
Públicas (DNCP)  
**P R E S E N T E**

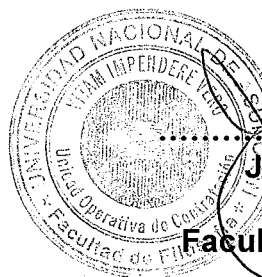
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2.264/2024, notifica la aprobación del llamado Menor Cuantía Nacional ID. N° 446.830 "ADQUISICION DE DESMALEZADORA, MOTOSIERRA Y SOPLADORA".

La adjudicación ha sido realizada en virtud al Art. 55 párrafo tercero de la Ley 7021/2022, por tanto, la empresa adjudicada para el llamado detallado anteriormente, en el Procedimiento Menor Cuantía Nacional es conforme el siguiente detalle:

| EMPRESA                                                 | RUC N°     | MONTO TOTAL  |
|---------------------------------------------------------|------------|--------------|
| EMPRESA IMUT<br>S.A.(IMPORTADORA DE<br>UTILIDADES S.A.) | 80053062-4 | 47.802.998.- |

Por lo que solicitamos la difusión correspondiente, así mismo adjuntamos la lista de documentos presentados ante su Dirección.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.

  
.....  
Juan Carlos Gómez  
Jefe de la UOC  
Facultad de Filosofía (UNA)